COPIA

**Ministerio de Agricultura y Ganadería**
Dirección Nacional de Coordinación y
Administración de Proyectos (DINCAP)

**SUB - Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC)**

Asunción, 15 de junio de 2010.

Nº 568 /10

Señor
**ARCALLANA**
Avda. Mcal. López Nº 1435 esq. Gral. Santos
TEL: (021) 212 355
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"Locación de Inmueble para las Oficinas de PRODERS"**, iniciado bajo la modalidad de Locación de Inmuebles Plurianual, en el marco del Proyecto de Desarrollo Sostenibles (PRODERS).

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 903/10, por la cual se Adjudica el mencionado llamado y 3(tres) contratos originales a ser firmados entre las partes.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ING. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

María José Godoy C.
2.883.052
15-06-010.
10:55hs.